



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TORNEOS 2024

Divisiones Inferiores Primera “B”

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 26 equipos divididos en Zona Norte, Zona Sur y Zona Oeste.

- a) ZONA NORTE: Moreno Lehmann, Indep. Ataliva, Tiro Federal MV, Dep. Aldao, Sp. Roca, Dep. Tacural, Belgrano San Antonio y Dep. Bella Italia.
- b) ZONA SUR: San Martín Angélica, Brown San Vicente, Atl. María Juana, Talleres M. Juana, Florida Clucellas, Juv. Unida VSJ, Dep. Susana, Bochofilo Bochazo y Sp. Libertad EC.
- c) ZONA OESTE: Arg. Vila, Dep. Ramona, Zenón Pereyra FC, Sp. Santa Clara, Def. Frontera, Dep. Josefina, Atl. Esmeralda, La Hidráulica y La Trucha.

ARTÍCULO 2º: FORMATO

I. La competición se dividirá en dos Torneos llamados “Apertura” y “Clausura”, que se iniciarán cada uno de ellos con “puntaje cero” para cada equipo participante. Al finalizar ambos torneos, se definirá el Campeón “Absoluto” por categoría entre los ganadores de los dos primeros torneos.

ARTÍCULO 3º: TORNEO “APERTURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el H.C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones del Torneo “Apertura” 2024.

ARTÍCULO 4º: TORNEO “CLAUSURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de “local” y “visitante” para cada equipo, será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo “Apertura”, y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones del Torneo “Clausura” 2024. Este torneo comenzará una vez finalizado el “Apertura”.



ARTICULO 5º: CASOS DE EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA POSICIÓN

I. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto, ya sea en el Torneo “Apertura” como en el Torneo “Clausura”, se procederá de la siguiente manera:

- a) Entre dos equipos: Se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

- b) Entre tres o más equipos: Tomando en cuenta exclusivamente los partidos disputados entre los equipos en cuestión, obtendrá la primera posición el equipo que haya obtenido:
 1. Mayor cantidad de puntos.
 2. Mayor diferencia de goles.
 3. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la primera posición, se recurrirá a la Tabla General del Torneo “Apertura” o Torneo “Clausura” en el cual se dio el empate, y la obtendrá quien haya conseguido:

4. Mayor diferencia de goles.
5. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

Sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

Al mismo tiempo que se disputa los torneos “Apertura” y “Clausura”, se llevará una tabla con la Sumatoria General que consagrará a un club Campeón “Absoluto” de la Zona Norte y un club Campeón “Absoluto” de la Zona Sur.

Para el caso de empate en puntos entre dos o más equipos en cualquier posición en la Sumatoria General, obtendrá la misma quien haya conseguido:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
4. Mayor diferencia de goles en la tabla Sumatoria General.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla Sumatoria General.
6. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTÍCULO 6º: FINAL CAMPEONES POR CATEGORÍA

I. Si una misma división de un equipo gana ambos Torneos “Apertura” y “Clausura”, se consagrará automáticamente Campeón “Absoluto” de dicha división.

II. De no darse la situación anterior, para consagrar al Campeón “Absoluto” de cada división, los ganadores de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, disputarán un partido en cancha neutral (a definir



por la Mesa Directiva). En el caso de que el partido terminara empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

III. La organización de los partidos finales estarán a cargo del Consejo Asesor del Fútbol de Div. Inferiores. Las Finales de la Norte y Sur se jugarán por separado.

ARTICULO 7º: EDADES POR CATEGORIA Y DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

9ª DIVISIÓN: 2014 y 2013	Juegan: 20' y 20'
8ª DIVISIÓN: 2012 y 2011	Juegan: 25' y 25'
7ª DIVISIÓN: 2010 y 2009	Juegan: 30' y 30'
6ª DIVISIÓN: 2008 y 2007	Juegan: 30' y 30'

ARTICULO 8º: HORARIO DE LOS PARTIDOS

9ª DIVISIÓN: 14,00 HORAS
8ª DIVISIÓN: 15,00 HORAS
7ª DIVISIÓN: 16,10 HORAS
6ª DIVISIÓN: 17,20 HORAS

ARTICULO 9º: PELOTAS

9ª DIVISIÓN y 8ª DIVISIÓN: PELOTA Nº 4
7ª DIVISIÓN y 6ª DIVISIÓN: PELOTA Nº 5

ARTICULO 10º: FECHA DE INICIO

- I. El Torneo de Divisiones Inferiores de Primera "B" dará inicio el sábado 06 de abril.



REGLAMENTO TORNEO ABSOLUTO 2024 Divisiones Inferiores Primera "B"

A REGLAMENTAR.